

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.242

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Sábado 7 de Julio de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

La Ciudad de Londres

Recibidas las novedades para la presente estación en todos los géneros de sus ramos de pañería y tejidos.

Gran sastrería

Competimos en uniformes militares con las casas más acreditadas de Madrid.

Magníficas colecciones en trajes hechos para caballeros y niños a precios baratísimos.

LA CASA DE

JOSE MOLINA E HIJOS

Es la que viste más barato y más elegante.
GRANADA 2 O PUERTA DE PURCHENA.—ALMERIA.

SULFATO DE COBRE

Sulfatadoras Vermorel
a precios reducidos.

Informará, Alfredo Rodríguez, Gerona 5

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Po, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

SULFATO DE COBRE

en la
Droguería EL TRIUNFO

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Precios económicos

ESPAÑA

¿Por qué nos es grande y próspera?

El suelo español es fértil, rico y productivo.

Y siendo así, ¿por qué España no es grande y próspera?

Tiene España valiosas minas en Riotinto, Badajoz, de donde se extraen valiosos minerales.

Existe en la provincia de Almería, una Sierra Almagrera, cuyos meganesos se convierten en oro transportándolos al extranjero.

Tiene Jaén, en Linares, inextinguible filones de metales valiosos.

Hay en Mazarrón y La Unión, provincia de Murcia, grandes cuencas mineras de donde se extraen los más estimables minerales.

Tiene España, el más importante de los tesoros en Almadén Ciudad Real, cuyas minas de azogue son las más antiguas y las más ricas del mundo.

Hay en Santander y Bilbao inmensos tesoros en hulla y otros minerales.

Tiene la provincia de Teruel riquezas sin cuento en calaminas, plomos, fierros, hulla y arcillas.

Son la Mancha, Castilla y Aragón, graneros inmensos que producen pan abundantísimo.

Es Cataluña la más laboriosa de las regiones españolas, por sus industrias y adelantos.

Es Andalucía la gran, inmensa manantial inagotable de preciados vinos.

Son Valencia y Murcia, frondosos vergeles, cuyos frutos y flores causan la admiración del mundo entero.

Y desde Sur a Norte, de Levante a Poniente, no hay un palmo de tierra española que no sea productiva, que no sea rica.

Y siendo así, ¿por qué no es España grande y próspera?

Porque no hay administración, porque no hay gobiernos, porque no hay opinión, porque no hay fe.

El escepticismo, la duda, la falta de ideales, de iniciativas, de actividad, de cultura y de educación, son causa de que España siendo rica, sea pobre, siendo grande, sea chica.

Esto unido a que las grandes empresas y los grandes capitales provienen del extranjero y al extranjero vuelven, son motivos más que suficientes para engendrar nuestra pobreza y declinamiento.

Las minas de Almadén, esa exuberante fuente de riqueza nacional, las explota el judío Roschil, y por ello percibe el Tesoro español, la décima parte de lo que darían al Estado las explotara directamente.

Las minas más productivas de La Unión, Sierra Almagrera, Mazarrón, Riotinto, Bilbao y Santander, de extranjeros son, y si alguna empresa poderosa hay en España, extranjera es también.

Nuestros capitalistas se conforman con prestar su dinero al tanto por 100 y «entrar» a cambio de papel del Estado.

¿Por qué ocurre esto?

Porque en el país, en el verdadero país que produce y trabaja, no hay cultura, ni educación, ni fé, ni convicciones.

El día que se llegue a ese perfeccionamiento, tendrá la nación buena administración y buenos gobiernos.

España llegará entonces a ser grande y próspera, porque no se dejará influir como hoy por unos cuantos vividores que engañan al país con deslumbradoras retóricas y promesas falsas, que jamás han de cumplir.

CARBONES
Agencia Marítima Romero Hermanos
Bulevar 48

LA MENDICIDAD

Vuelta a lo mismo

La mendicidad se había reglamentado algo en nuestra capital hace unos dos meses, pero otra vez hemos vuelto al mismo abuso de una manera descarada.

No puede nadie pasear un par de horas por las calles, sin que se le acerque una veintena de niños y niñas, la mayoría de cinco y seis años, en demanda de limosna.

Siempre fué la mendicidad un espectáculo lamentable. Pero la mendicidad de los niños, explotada por hombres y mujeres que los hacen, inclusive, introducirse en los cafés mendigando, es a más de lamentable y criminal.

Se fundó el Asilo de San Ricardo para evitar la mendicidad, pero nada se consigue, porque aquella continúa con la misma fuerza que tenía antes.

BUENA IDEA

El cultivo del algodón.

Un conocido escritor de asuntos económicos—el señor Rivas Moreno—ha excitado públicamente al ministro de Fomento para que se estudie con detenimiento la posibilidad de cultivar algodón en Andalucía, y se encauce en ese sentido parte de la producción agrícola española.

Tratándose de un artículo del que somos en absoluto tributarios del extranjero, no parece digna de atención semejante iniciativa.

Según las últimas estadísticas de Aduanas, España importa anualmente unas 145 000 toneladas de algodón en rama, por valor de 214 millones de pesetas, y aparece de la influencia que esa crecida cantidad puede ejercer en el futuro va o internacional de nuestra moneda, sería muy provechoso nacionalizar por completo una industria tan arraigada en Cataluña como la de hilados y tejidos de algodón.

La mayor parte de las Naciones europeas, son tributarias, como nosotros, de los Estados Unidos en cuanto a la primera materia de que venimos hablando, y si no intentan nada para libertarse de semejante servidumbre, es porque el clima europeo no es, en general, propicio para el cultivo del algodón.

Pero Andalucía, privilegiada en ese aspecto, a juzgar por experimentos ya realizados en Sevilla y Jerez, bien merece la pena de intentar algo parecido a lo que la guerra ha realizado en la India y en Egipto.

Carnet de modas

(De nuestro servicio especial).

Este verano tienen mucha aceptación las combinaciones de tejidos diferentes, las cuales ofrecen la gran ventaja de utilizar vestidos pasados de moda.

Se ven muchos velos de algodón, muselinas bordadas, lino, éstos últimos adornados a menudo con incrustaciones de encaje. Para la forma llamada camisa no es de recomendar la tela blanca, por lo mismo que, cualesquiera sean sus adornos y en forma, recuerda demasiado la prenda que ha dado nombre a su vestido.

Los colores más en boga son el azul, rosa geráneo, seda cruda, negro y blanco, verde inglés, lila, etc. y las mezclas ofrecen tonos y contrastes muy chilones.

Un poco más de armonía estaría mejor; pero quién se atreve a discutir la moda? En los sombreros la nota más relevante es la de sencillez. Las grandes capelinas ensombrecen graciosamente los rostros; una larga cinta que recuerda el tono del vestido se arroja, al desdén, a la cola.

Para las caras finas que resultarían abrumadas por el sombrero grande, se hacen preciosos gorros de paja o de cintas cosidas. Se ven todavía muchas de fieltro, y aún de terciopelo, pero en su mayoría.

Esta fantasía puede estar bien para acompañar a los trajes de playa o de «sport»; reemplazará este año a las capelinas de muselina y a las grandes campanas de paja.

Veamos ahora algunas «toilettes» en armonía con las indicaciones precedentes. He aquí un vestido de velo de algodón azul. Plegado de arriba abajo y sostenido en el talle por un cinturón del mismo tejido no tiene más adorno que un plegado alto de tul, puesto de punto al rededor del escote discretamente redondo; el mismo plegado forma puños vueltos a la mosquetera. La segunda «toilette» es de jersey de lana gris. La falda es toda lisa, la chaqueta, de faldales largos, y termina por una banda de jersey blanco formando ribe y desfilado. El cuello redondeado, con adornos y el cinturón, que se anuda descuidadamente a un lado son igualmente de jersey blanco.

El sombrero de jersey blanco, rodeado de una banda azul y pompones de seda blanca.

El tercer modelo es de carga fina blanca adornada con muy ligeros bordados de lana de color, marcando el cuello, los lados del corpiño y de la falda. El corpiño cortado bajo los brazos, se continúa con una especie de única que desciende hasta el punto que rodea la falda. Los fruncidos se sostienen en el talle por medio de un cinturón de seda.

Complemento de esta «toilette» es el gran sombrero de paja, guardado de cinta de fantasía, muy alta.

Sabina de Beaucourt.
Paris, Junio de 1917.

DE POLITICA

Alcaldes de Real orden.

En el Gobierno civil se han recibido tres Reales órdenes, nombrando los Alcaldes que se expresan:

De Purchena, a don Antonio González Saenz, cesando don Miguel Gómez.

De Velez Rubio a don José Miras Pérez, y cesa don Diego María López del Arrenal.

Y de Huerca Overa, a don Pedro Mena Uteras, cesando don Ambrosio Mena.

Como se ve, ya ha empezado el trasego de Alcaldes.

Entre los políticos ha extrañado sobre manera la variación de los tres Alcaldes anteriores.

¿Y del de Almería qué?

Desde Lanjarón.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Aquí está tomando estos salubres aguas el eminente bajo del teatro Real de Madrid, señor Torres de Luna.

Don Adolfo Giménez, el señor Baco y yo, recogimos a diario, el general deseo de los banistas, de salir a cantar; y aprovechamos la ocasión de sus buenas disposiciones para obtener nosotros el placer de escucharle y que los pobres recogieran el fruto. Organizamos un concierto.

El programa era tentador. Torres de Luna cantaba «Hernani», «Meus amores», «Lucrecia Borgia» y «El canto del presidario».

La señora doña Dolores Ubarri de Giménez y la señorita Dolores Sánchez Ubarri interpretaron al piano música de Ballini, de Riff, de Sarasate, de Donizetti.

Y pusimos manos a la obra. Recaudamos 622 pesetas. Los gastos los pagamos Sor Matilde y nosotros. Así, la recaudación íntegra fué en los pobres por las manos benéficas de Sor Matilde, a quien entregamos lo recaudado.

El concierto superó a todo lo soñado: se celebró en el gran salón principal del Bazarario: Torres de Luna se excedió a sí mismo: está en todo el apogeo de su maravillosa facultad artística. La señora Ubarri de Giménez y la señorita Sánchez Ubarri, suspendiendo sus lutos para ejercer esta obra de caridad, maravillaron con su sin igual maestría. Fueron los tres ovacionados.

Al terminar el concierto, el público distinguidísimo que llenaba el espléndido salón, pidió que yo hablase. Fué la única vez delificiente. Di las gracias a donante, al egregio artista señor Torres de Luna y a la señora y señorita antes citadas, que supieron dominar sus dolores para que el concierto fuera posible. Y hablé de Sor Matilde, siendo el relato de sus buenas obras extraordinariamente aplaudidas. Leí, por último, una carta firmada por todos y escrita por mí, dirigida a Natalia Rivas, pidiéndola para esta excelsa hermana de la Caridad la Gran Cruz de Beneficencia, que fué recibida y saludada con aronadores y repetidos aplausos. Ahora, tén la palabra Natalia Rivas.

Asistió al concierto el juez de instrucción de Orgiva, nuestro querido amigo y paisano don Nicolás Padilla, a quien dirigí un saludo afectivo, que todos los circunstantes suscribieron.

Este paisano nuestro manifiesto, ensalzó los prestigios de su buen padre, juez modelo, por su rectitud, por su inteligencia, por su actividad, se ha conquistado el respeto y el afecto de todos.

Honra a la Magistratura a que pertenece, al país en que nació y a la familia y a las amistades que sus bellas artes crearon. Todo lo que se diga de él es poco, que más merezca su talento y su honradez.

Nos invitó a un banquete en su casa de Orgiva y allí dió elocuente muestra de su puro aficio. Ayer le ofrecimos otro, muy numeroso, que excepto, en el Hotel Suizo y allí brindé por su buen nombre recto y honrosamente mantenido y por su excelente padre, que tan justamente orgulloso de él puede estar, nuestro buen amigo don Lorenzo Padilla y Penela. El brindó por la siempre recta administración de justicia y por Almería.

Hoy nos obsequia con un Champagne de honor en el Hotel Suizo, contestando a un banquete con que le distinguimos nosotros, el venerable anciano padre de Sor Matilde, don Silverio Carrillo: ya diré a esa amada CRÓNICA lo que pase.

Ayer tarde nos invitó a comer en su casa de Orgiva el Registrador de la Propiedad don Antonio García Muñoz, al señor Torres de Luna, don Adolfo Giménez, al juez señor Padilla y a mí. Qué tarde más deliciosa entre tan excelentes personas! El banquete que nos ofreció fué suntuoso; y mucho más por la bondad de la señora esposa y bellísima hija del anfitrión.

Mañana, función religiosa en el Convento de Sor Matilde. Torres de Luna cantará la Salve de Mednante y el Ave Marir de Guacirilo cantará; y aprovechamos la ocasión de sus buenas disposiciones para obtener nosotros el placer de escucharle y que los pobres recogieran el fruto. Organizamos un concierto.

Y nada más. Hasta mañana. Como cronista, narro y termino.

Joaquín López Pérez.
Lanjarón, 2 Julio, 1917.

Noticias militares.

Gobernador militar

Ayer se posesionó del cargo de Gobernador militar de esta plaza, el coronel don Dionisio Hernández Araque.

Este es un militar digno, que cuenta con una brillante hoja de servicios.

Le enviamos nuestro más respetuoso saludo.

Licencias suspendidas.

El capitán general de la Región, en telegrama dice al gobernador militar:

«Ministro Guerra telegrafía.—En vista actuales circunstancias deba quedar en suspenso expedición licencias para Argelia, quedando en todo su vigor Real orden 2 Junio 1915 (D. O. número 125).

Revista anual

Habiéndose ampliado por Real orden, la revista anual del año de 1916 hasta el 31 de Agosto venidero, a todos los individuos que dejaron de pasarla a su debido tiempo se publica para conocimiento de los pertenecientes a los reemplazos de 1905 a 1916 que en cualquier situación se encuentren ya sean excedentes de cupo, redimidos, exceptuados, cortos de talla, en segunda Reserva y en Caja, debiendo presentarse en la Zona de Reclutamiento incurriendo los no presentados en las multas a que se hagan acreedores, o en su defecto en arreatos o meses de servicio, según previene la Ley de Reclutamiento.

PUNTAS DE PARIS

Agencia Marítima Romero Hermanos

Bulevar 48

DESDE BERJA

«Ruina por el mildiow»

No es mi intención lanzar censuras de ninguna clase a las autoridades, Cámara Agrícola, Circulo literario, Casino Popular, Comercio, políticos y demás personas de significación de Berja. Muy lejos me hallo por cierto de publicar nuestra pereza en momentos agudos y difíciles para esta gran ciudad.

Es verdad que a nadie se le oculta la gravedad de nuestra situación económica por la pérdida total de la cosecha presente de uvas; pero no es menos verdad, que únicamente nada se hace, ni colectivamente nada se piensa que pueda mitigar el conflicto que tenemos en puertas.

Ya queafortunadamente cuenta Berja con autoridades ceiosas en el cumplimiento de sus deberes, con una importante y activa Cámara Agrícola; con otros organismos sociales no menos respetables, y con hombres capaces de encaminar nuestra suerte, está debiendo el pecado de dejar transcurrir los días sin poner en práctica los medios más adecuados y eficaces, para subsanar a las necesidades de un pueblo de 13.000 habitantes que se halla en la ruina más definitiva y desconsoladora.

Las clases obreras reclaman ocupación y de no proporcionársela se verán pronto obligados a emigrar o morir de hambre. Los propietarios que viven de sus rentas y este año, en general, carecerán de ellas; también tiene derecho a que no se les abandone para que resuelvan su cuestión y no caigan en manos usurarias.

En resumen, no queda tiempo que perder si es que se aspira a recabar algo útil contra la hecatombe que nos amenaza. Es de todo punto urgente convocar a una asamblea de parreleros para estudiar soluciones que llevar al Gobierno con una súplica de una ciudad entera que agoniza fatalmente, y si por desgracia aplázase aquí, el remedio, acudir entonces a la protesta pública y poner en juego cuantos procedimientos demanden las cir-

ACADEMIA DEL REDENTOR

dirigida por
DON JULIO RUBI CALDERON DE LA BARCA.
Reyes Católicos, 14.-Almería

Los alumnos de esta Academia han obtenido en el curso actual, según las actas oficiales, veintiseis matriculas de honor y cuarenta sobresalientes; cuyos nombres y apellidos publicaremos oportunamente. Queda abierta la inscripción en las clases especiales de preparación de asignaturas del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

Pídanse informes y Reglamentos

circunstancias y la defensa de nuestra única y positiva riqueza.

Es de esperar que aquellos que están llamados a llevar la voz y dirección, no desierten de su puesto, si quieren que Berja no se entregue a la desesperación y rebelión, ni tenga luego derecho a exigir estrecha cuenta a los que debiendo preocuparse no se preocuparon, fiados solo en sus ahorros o en su crédito.

Un parralero.

Berja 5 Julio 1917.

En el Ayuntamiento

Vengan gastos

El Director del Laboratorio Municipal, ha solicitado del Ayuntamiento la correspondiente licencia para adquirir varios efectos con destino al Parque de desinfección, sección de alumbrado y conservación de la estufa y caudera.

De Hacienda

Ayer se reunió en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda, despachando todos los asuntos que tenía pendientes.

Además terminaron el estudio de reforma de las haciendas locales, según órdenes de la Superioridad. Según hemos oído, la Comisión propone un impuesto, con el que se suprimirían los de inquilinato, reparto vecinal y otros que son muy molestos.

Sabemos también que el Alcalde interino señor Pérez Burillo, se propone convocar a una asamblea a los comerciantes, industriales, prensa y otras entidades con objeto de que estudien detenidamente el proyecto.

A las algaidas

El Alcalde, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, giró ayer tarde una visita a las algaidas que existen en la Cañada de San Urbano.

Acompañaron al señor Pérez Burillo varios concejales y el técnico del Municipio, comprobándose que se hace necesaria la pronta limpieza de dichas algaidas que son un verdadero peligro para la salud pública.

Cremación

Anteanoche fué hallado un cerdo, en una casa particular, cuyo animal había sido sacrificado para su venta pública.

Por orden del Alcalde se procedió a la cremación del cerdo en el Parque de desinfección.

Bien mandado y bien hecho.

Siguen las multas

La imposición de multas continúa contra los vendedores del Mercado público, que expenden sus mercancías faltas de peso.

Ayer mañana se impusieron varias multas por dicha causa.

Creemos nosotros que a esos defraudadores que venden caro, malo y faltas de peso las mercancías, se les debiera expulsar del Mercado sin contemplaciones ni hacer caso de recomendaciones de ninguna clase.

Las funerarias

Ayer se dirigió por la Alcaldía un oficio a los dueños de las funerarias, para que cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, desahogaran de sus establecimientos a la vista del público, los anuncios de dicha industria.

Se ha concedido un plazo de 24 horas y en caso de que no lo cumplieran, serán pasado a los tribunales por desobediencia.

Fondos municipales

En el Ayuntamiento se ingresaron ayer 8975 pesetas y se pagaron 12313'14.

Las existencias para el día de hoy, son 10.490'22 pesetas y de carcelario 2.941'96.

Notas agrícolas.

Valor comparativo de la alfalfa y la alfalfa.

La alfalfa vale, generalmente, de 8 a 10 pesetas los 100 kilogramos. El forraje de alfalfa, en estado fresco, triturado y todo, no cuesta más

de 2 pesetas los 100 kilogramos, seco (heno de aliso), pierde un poco menos de la tercera parte de su peso, de donde resultaría que 66 kilogramos valdrían 2 pesetas, 100 kilogramos 3 pesetas; pero hay que observar que en invierno la alfalfa es el único forraje fresco, lo cual le da una ventaja inapreciable sobre la alfalfa, además de la economía de 5 o 6 pesetas por cada 100 kilogramos.

Riqueza del estiércol en elementos fertilizantes.

El estiércol ordinario contiene un 5 por 1000 de azo, un 6 de potasa y un 2 y 1,2 de ácido fosfórico.

Algunos son más pobres de lo indicado en ácido fosfórico, razón que aconseja que se mezcle con algún abono fosfatado que le complete frecuentemente con ventaja.

La industria de la seda.

En la antigüedad gozábamos los españoles de justo esplendor sericícola, puesto que en todas nuestras regiones se explotaba y se obtenían beneficios imponderables. Se producían los capullos de seda, se hilaban, se tejían y torcían en nuestro propio suelo, dando lugar a una industria y a un comercio esplendoroso, en la que se ocupaban miles y miles de familias. Este hecho lo atestiguan la infinidad de moreres que aún subsisten diseminadas por toda nuestra península. Moreras y morales existen tanto en Asturias, como en Cataluña, Extremadura, Castilla, Andalucía, etcétera.

Actualmente se encuentra bien desarrollada esta industria, que en prebina arrasó, en las regiones de Valencia y así como en las provincias de Sevilla, en menos escala Cáceres, Soria, Burgos, Lérida, Barcelona, Lugo, Oviado y muchos otros sitios, donde ha nacido recientemente gracias a los esfuerzos de la estación sericícola de Murcia.

La mosca del olivo

La presente época es la indicada para poner los olivos en estado de defensa contra la mosca que los invade.

El procedimiento práctico y económico para combatir la mosca del olivo, que tantos estragos produce, consiste en llenar cazuelas de barro con el líquido insecticida siguiente: Agua (mejor agua de mar), cien partes.

Melaza, diez partes en peso. Arseniato de sosa, dos partes en sosa.

Se sujetan las cazuelas con alambradas en las bifurcaciones del tronco y esto se hace en un olivo cada diez o doce árboles; al beber las moscas el líquido se envenanan.

Hay que emplear cazuelas de mucha anchura y poca profundidad y vigilarlas con frecuencia para llenarlas cuando la evaporación agote el contenido líquido.

El procedimiento resulta bastante económico, pero exige que se aplique a toda una comarca olivarera, de lo contrario los resultados son muy inseguros.

EL GANADO

La corrida de mañana.

En el tren mixto de esta madrugada, han llegado a nuestra capital los seis novillos toros que mañana domingo serán despachados en el circo taurino por los valientes diestros «Araujito», «Villarillo» y Mon tenegro.

El desencenamiento tendrá lugar hoy a las 10 de la mañana, cuyo aviso se dará con el disparo de cuatro cohetes.

La entrada del desencenamiento es gratuita.

Las reses estarán expuestas en los corrales de la plaza durante todo el día de hoy hasta mañana a las 10.

A los bañistas.

Para lavado del cuerpo, preferir el jabón Catalinero. Es el único que arranca las grasas de la piel, y la deja finísima. Café Suizo.

Juzgado municipal

Día 6.

Nacimientos.

Josef. Calvo Carmona, Carmen Estevan Echeverría, José Ubeda Domínguez y María Vera Guzmán.

Defunciones.

María Cruz García y Pedro Sánchez Pérez.

Casamientos

Ninguno.

Almería

IV

La enciclopedia situación en que se encontraba Almería a mi llegada, como puede juzgarse por el anterior artículo, fué solucionada rápida y fácilmente.

Mi primera medida de persecución del juego, prostitución y matonismo y el declinarlo serdo a influencias y ofertas hábilmente hechas para que se dejara salir los barcos cargados con subsistencias, fueron hechos de efecto tal, que al ser conocidos puso a mi lado con un franco aplauso a la población entera.

A partir de este momento, el vecindario y autoridades de todos los órdenes ayudáronme abiertamente a solucionar los demás conflictos. La Prensa, hasta la más batalladora, no sólo acalló sus violentos ataques anteriores a mi llegada, sino que apoyábase noble y levantadamente, sin que en ningún momento y para honor de ella solicitase de mí el más sencillo favor, a pesar de mis severas persecuciones para contener las subsistencias, dar fin del matonismo, recoger en el orden la prostitución, mendicidad, destrucción de armas, castigos a los alcaldes morosos, quincenas de cárceles y otras duras y precisas medidas.

Aquella nube de hambrientos gofilos, fueron recogidos en la humanitaria institución de «Pan y Letras», en donde el obispo, republicanos, conservadores, socialistas, liberales y jóvenes ciudadanos, neo-católicos y Centros obreros, particulares, industriales y comerciantes, diéronles de comer diariamente. Los calzaron, regaláronles gorras, espejos y abanicos, vacunándoles e higienizándoles; la Junta de protección a la Infancia acordó vestirlos y el Ayuntamiento concedió un espacio local, en donde recibían instrucción, auxiliados en todo por el simpático Cuerpo de exploradores.

La calma, la mas completa tranquilidad y la mas relativa armonía, se extendió rápidamente por la ciudad, sustituyendo al escándalo, al motivo y a la inseguridad personal que reinaba días antes.

Palmaria prueba es esta de que en el espíritu general dominaba la anidad de justicia, libre de pasiones y así cuando apareció una serena gobernación, todos los partidos y clases como un sólo hombre, confundidos en la misma bandera, contribuyeron a la redentora obra.

La mayoría de sus representantes en Cortes celebraban estas disposiciones, pero muy especialmente, don Luis Silvala, que en prestigiosa casta me decía: «Adelante con tan salvadoras medidas sin que a usted le preocupe que a algunos les sienten mal. Adelante que aquí estoy yo para ayudar a usted en bien de Almería.»

De todos estos sucesos de lucha y paz despréndese la lógica pregunta del por qué siendo Almería buena, cómo se le titula ciudad inquieta e ingobernable.

Explicaré yo como la he visto, la he sentido y la tengo estudiada. No es el motivo ni el escándalo el hábito almeriense; no es la nerviosidad aguda su distintivo; no es la intranquilidad su vida; es que de naturaleza viril y de epidermis social más sensible que la de otros pueblos, siendo su ansiedad de engrandecimiento, revélese ante la opresión que le envuelve y la ahoga del rancho y morriño ambiente que por desdicha se extiende en toda la nación, y más en Almería, donde el desorden social y

administrativo hállese en grado máximo.

La funesta política que especialmente desde 1900 siguieron las provincias españolas, marchando hacia el error, ha permitido que el egoísmo sustituya a las ideas: marchó equivocada que dió vida en casi todas las provincias y pueblos a las raquíticas figuras de los caciques, quienes empezaron humildes y atractivos como hábitos reposos, y llegaron ante la impunidad a ser los Césares, que menospreciando historias y derechos encañaban, colocaban y repartían gracias y prebendas.

En esta época en que la laboriosidad y el saber halláanse arrinconados por la crasa ignorancia del favorito o pariente; en estos tiempos que vive, crece y prospera el inquisito y el madrugador, en tanto que el pensador no es oído, el hábil gobernante desdafiado, y el ciudadano de sanos alientos contenido; en estos días en que la lealtad a la idea resultó inocente y la inconstancia es preluca; en estas horas de error, de inestabilidad, de ausencia de planes por falta material de tiempo para esbozarlos mas la moral política perdida al abandonar las ideas para seguir a los hombres, todo ello hace cosechar lo natural de esta siembra de errores verdaderos, producto del desorden administrativo y social que sufren y padecen en primer grado las modestas clases nacionales.

Hay pueblos, que más sentidos que otros, como sucede al pueblo catalán y al de Almería, son como heraldos del resurgir de un trozo de patria, que pide, reclama y ansía romper las rancias prácticas propias de los tiempos del atraso. Cataluña que lleva años de clamor por su defensa, cuenta ya con las primeras clases, bien enlazadas con las demás, y tiene muy sesudos directores; pero Almería, con sus heraldos modestos pero bríosos, ricos en mentalidad y en fé, tiene que apelar en sus luchas a discursos explosivos, a dinámicos artículos, a la honda y al arleta social y a cuantos elementos tengan a mano con tal de llegar al anhelado fin.

Claro es que estas acometidas las padecen, en primer término, las más salientes figuras locales de la política del día, y acometidas que levantan ecos en el resto de España, hasta que llegue un día en que las provincias despierten, y al despertar están, y sepultan en la fosa del desdén y del olvido, las equivocadas políticas provinciales y surja una España nueva. Llena de bríos y de esperanza, y libre de las plagas con que hoy se ahoga el honrado ciudadano que ama a su patria chica con los mismos bríos con que adora a la madre patria.

¿Creeis que yo no hubiese fracasado en donde tan arduo trabajo he sido? Yo creo que sí; porque llegarían momentos en que precisárame desenvolverme como las circunstancias de mi Gobierno reclamasen o tener que dimitir, para no sufrir los embates de las avanzadas de la España redentora.

Ha aquí las razones políticas y reales que forman el motivo de la inquietud que días atrás sintiera tan viril pueblo, y pueblo justo, como lo demuestra que aquí que, como yo, tuvo la fortuna de llegar a tiempo para sostener su razón, lo confundieran, como a mí, en un aplauso, todas las clases sociales, que, borrando los campos, quiere decir:

Somos pacíficos... ved esta gallarda muestra de armonía que hoy damos, y tener presente que pacíficos seremos siempre que la justicia y el trato de pueblo culto se aplique a nuestra hermosa Almería.

Yo así lo entendi; así lo apliqué, y los hechos confirmaron mi pensar; Almería precisa ser más conocida y más estudiada por los Gobiernos, porque no es un pueblo vulgar, ni tímido.

Enrique Polo de Lara.

Ex Gobernador de Almería

Sevilla, 1917.

PUNTAS DE PARIS

Agencia Marítima Romero Hermanos

Bulevar 43

NOTAS UTILES

Hospita provincial.

Médico: don Francisco Rivas Cravioto.

Practicante: don Pedro Bonilla.

Retén, de 3 a 5; practicante, don José García Aguilera

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad José Murcia Moya.

La situación era de 58 hombres y 1 mujeres.

Sobre la Alcaldía

Nada ha pedido.-Acatamiento.-Soldado de fila

El Alcalde interino señor Pérez Burillo, estuvo ayer esponáneo con los periodistas, respecto a los rumores que corren de que continuaría aquel en la Alcaldía hasta fin de año, o sea después que pasaran las elecciones de concejales que tendrá lugar en el mes de Noviembre.

Nos dijo el señor Pérez Burillo, que hicieramos constar que él no había solicitado continuar en la Alcaldía interinamente, ni menos ser nombrado para el cargo en propiedad y que así se lo ha hecho saber a su jefe político don José Sánchez Entrana.

Añadió que cualquier compañero concejal que fuera nombrado Alcalde, cree que lo haría mejor que él y lo acataría rotundamente sin rdear a'guno.

(No tanta molestia señor Pérez Burillo; se señoría lo está haciendo bien).

Manifestó también que el vecindario puede estar seguro que defenderá los intereses de igual en todos momentos, como lo tiene demostrado mas de una vez en diferentes ocasiones.

Por último expuso que los fondos del Ayuntamiento no pueden ser mas escasos, cuyo desastre aumentará si se comprueba que la campaña uvera de este año tendrá una baja de un 50 por 100, comparada con la del año anterior, pues habiendo menos barriles para el empaque, menos también se cobrará por el arbitrio señalado a dicho fruto.

Así es que con reformas de importancia no hay que contar por ahora, y gracias a que se puedan cumplir los principales compromisos de pago de personal y otros servicios muy necesarios.

Conque ya saben los lectores las declaraciones que ayer hizo el Alcalde interino.

AZUFRE

de las minas de Gádor
1ª superior fundido.
Informes, A Rodríguez López,
Orberá, 4.

Noticias mineras.

Boletín de minas

Acompañado de un B. L. M., de nuestro amigo el Ingeniero Jefe de Minas de esta provincia don Antonio Mellán, hemos recibido el primer número del «Boletín Oficial de Mina y Metalurgia», que ha publicado el ministerio de Fomento.

Es un libro de verdadero interés para los mineros, pues se detallan el pasado, presente y porvenir de la minería española; incrementos de la producción carbonera en España, sección legislativa y otros muchos detalles, que son muy convenientes conocer a los que se dedican a la industria minera en nuestra provincia.

Agradecemos el envío.

Garta de pago

Por don José García Córdoba, se presentó ayer en el Gobierno civil la correspondiente carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro denominado «Mi Paqueta», número 34-008, del término de Gádor.

Viajeros.

Ha marchado a Canjáyar, en unión su familia, el banquero de aquella villa don Francisco Navarro Esteban.

En el tren correo de ayer, regresó de Granada, el Director del Sindicato de Riegos, don Andrés Cassinello y García.

Han marchado a Madrid el Ingeniero don Angel Ochotorena y su hermano el abogado don Manuel Ochotorena.

Sevilla, 1917.

CARBONES
Agencia Marítima Romero Hermanos
Bulevar 43

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy
Causa del juzgado de Cuevas, contra Francisco Alarcón García, sobre atentado.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Pascual Roda.

EN LA TERRITORIAL

Sentencias.

Por la Sala de lo Civil de Granada se ha dictado sentencia en autos del juzgado de Almería, seguidos entre don John Morison

con doña Nicolasa Burgos y Hernández de Bloy, doña Dolores Ayuso Burgos y don Manuel González Ayuso, sobre desahucio de una finca urbana.

La sentencia confirma la del juez inferior con imposición de las costas al apelante don Manuel González Ayuso, y declara haber lugar al desahucio entablado por don John Morison contra los demandados, condenando a estos a que dentro del término de ocho días desahucen la casa objeto del desahucio, bajo apercibimiento de ser lanzados de ella.

Botica Central

del Licenciado
José Pérez López.
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases vendados antisépticos.
Servicio esmerado y económico.
15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Subastas

En los días 11 y 12 del actual mes se subastarán en la Sala de Ventas del Monte de Piedad las ropas empeñadas en Agosto de 1916 y las alhajas de Febrero del mismo año, por no haber sido desahucadas ni renovadas.

La exposición de lotes de ropas será el 10. de una a cuatro, y la de alhajas el 12, de once a doce.

De la Normal.

Se ha dispuesto que se provea en la forma reglamentaria, la plaza de profesora de Geografía de la Escuela Normal de Almería y que la de Labores de la misma Normal quede a cargo de la auxiliar doña Casilda Melina de Haro.

Condenación.

Se ha ordenado la conducción del sentenciado Cristóbal Mateo Campillo, desde esta capital, al penal de Dueso, para cumplir condena

Un medicamento

que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se exceda en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacal de Seiz de Carol.

Natalicio.

La distinguida y bella señora esposa de nuestro amigo don David Estevan, Secretario del Ayuntamiento, ha dado a luz una niña.

Esta y la madre se encuentran en perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra enhorabuena a los señores padre.

El Kaiser, el Czar y el Kronprinz, el Sultán y hasta el Khedive usan el «Licor del Polo» y el «Agua Colonia Orive».

Future enlace.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Neves Pulg Lacasa, para el joven empleado de la Casa Ferrera, don Francisco Llorente López, cuyo enlace se verificará el próximo mes de Agosto.

Anticipamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Subastas.

En la estación del ferrocarril de esta capital, se subastarán un bulto de tejidos y dos de galletas, procedentes, el primero de Barcelona y el otro de Huéneja.

También en la Aduana de esta capital se subastarán el día 20 del actual, doce chalecos salvavidas usados, a 0'75 pesetas cada uno.

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Principe número 11. Razón, calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas.

Médico Odontólogo

El Doctor Fernández Palacios (especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), presará consulta durante los 15 primeros días del mes actual en Hotel Simón a las horas de costumbre.

SEGUROS

Accidentes, Incendios, Marítimos
TEODORO FERRANDEZ
Bulevar, 72.

Se alquilan

Un piso bajo en la calle de Zaira núm. 6 y una cochera en la calle de Talla 20.
Informarán: Regocijos, 31.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.-Sta. Febrina, ob, m; Cirilo, Metodio, Odon, Apolonio, Witebaldo, Ildio, He- das, ob; Benedicto X, p; Edil- burge, vg; Cirilo, Nicóstrato- Castorio, mtr.

PARA MAÑANA.-Stos. Isabel de Portugal, vd, rra; Aquila, Prá- cila; Adrián, lil, p; Auspicio, ob; Quiliano, ob; Colomano, pb, To- tuano, dc, Procopio, mrs.

CULTOS.-En la Catedral se ce- lebran los cultos a las 9 de la ma- ñana y a las 3 de la tarde.

Traslado.

E Depósito del Sindicato Na- cional de Maquinaria Agrícola, a cargo de nuestro particular amigo don Antonio Marquez Flores, ha sido trasladado el número 11 de la calle de Conde Ofalia, frente a la Administración de Correos.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex- Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Calle de Granada 62

SARNA (ROÑA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisár- nico Martí, 3 pesetas frasco. Descuidad de dos Sulfuros! Depósito J. Romero, Paseo el Príncipe 37, farmacia

Barriles de pino.

Clase como los más superiores, a 170 Informará B. Cerra, frente al Banco de España.

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Se vende

al peso, un alambique guardiñero con caldera de unos quinientos litros de cubida, a seis pesetas el kilo. Bodega del Pato, Real 44, Amería.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfer- medades de la Nariz, garganta y oídos. Obispo Orberá 24. Horas de consulta, de 2 a 5.

Miguel Pérez Fuentes METALES

ALUMINO, Alpaca, Cobre, Est.ño, Latón, Niquel, Plomo, Regulo de Antimonio, etc. Ferro-manganeso, Ferro-silicio, Ferro-cromo. SILICIO MANGANESO, Spiegel y toda clase de aleaciones empleadas en metalurgia.

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el caballo, lo hermosa, evita la caída y calve- ole, destruye la caspa. Da venta en Droguerías, Perfumerías y princi- pales Peñuquerías

CREDITO MERCANTIL MADRID

Capital, Pesetas 5.000.000 Hipotecas sobre fincas rústicas Agencia en Almería y provincia. Perea 4, derecha. Horas de 11 a 1

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 6

Parte alemán

El comunicado oficial de Berlin dice así: En Occidente se observa poca actividad en la lucha debido a la lluvia y a la niebla.

Parte ruso

Dice así el despacho oficial re- cibido de Peirogrado: Al Este de Bzerzany el enemigo hizo retroceder a nuestros puestos, pero le rechazamos con el fuego de la artillería.

Parte francés

El comunicado oficial recibido es a tarde de Paris dice: Continúa con gran intensidad la acción de la artillería en distin- tos puntos.

Parte italiana

Desde Roma comunican lo si- guiente en un despacho oficial: Anteanoche, a unos destaca- mientos de nuestras tropas avan- zaron por sorpresa al Noroeste de Seru (Carso) capturando algu- nos puestos enemigos y haciendo varios prisioneros.

De verano

El expresidente del Congreso señor Gonzalez Besada se ha des- pedido hoy del señor Dato, por- que se propone pasar el verano en Galicia. Los parlamentarios catala- nes El Presidente del Consejo ha

DE AGTUALIDAD Abanicos, bastones, bordados, adornos de metal acaban de recibirse finisimos y muy baratos en la casa FENIX Escamez y Morillas, Tiendas 4.

recibido un telegrama, de la mesa de la reunión celebrada por los parlamentarios catalanes, anun- ciándole que llegarán mañana a Madrid, para hacerle entrega de las conclusiones acordadas.

Tranquilidad.-Al trabajo.- Es inexacto Los telegramas de provincias recibidos en el ministerio de la Gobernación acusan tranquilidad completa.

Es inexacto que el Gobierno se haya ocupado del convenio del marqués de Cortina, con el Go- bierno inglés.

El señor Dato ha desmentido las noticias referentes a alteracio- nes de obreros en varias provin- cias.

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra ha celebra- do una conferencia con el señor Dato.

Explicaciones de Bugalla. El señor Bugalla explica que el decreto publicado en la «Gaceta» de hoy es para evitar las exporta- ciones de aquellas cantidades que se han creado en las zonas próxi- mas a la frontera, especialmente en la portuguesa.

Las elecciones generales En los círculos políticos, rela- cionado con las gestiones reali- zadas por un personaje de la ac- tual situación, se habla de las pró- ximas elecciones genera-les, por- que el Gobierno entiende que des- pués de lo ocurrido en el partido liberal es imposible abrir las Cor- tes.

Informe sobre el papel. El Consejo de Estado informó hoy el expediente del papel para la prensa.

La asamblea catalana.-Ma- nifestaciones de Royo En los círculos políticos se ha- cen diversos comentarios sobre la asamblea celebrada en Barcelona.

La petición a las Cortes de- muestra que los catalanistas co-

nocen perfectamente el problema autonómico y no puede sustraer- se a ello el Parlamento, no repiti-éndose el caso de las mancomu- nidades que se concedieron por decreto.

El señor Dato los recibirá a las cuatro de la tarde, antes de que se celebre el Consejo de Minis- tros anunciado en la Presidencia.

El señor Dato se ha negado a anticipar juicios sobre la asamblea de los catalanes, hasta que recal- ga acuerdo en el Consejo de ma- ñana.

El señor Villanueva se mostra ba hoy extrañado de que don Te- xifonte Gallego y el senador se- ñor Masó aparecieran adheridos al conde de Romanones, cuando hoy le remitieron cartas adhirién- dose a la política del marqués de Alhucemas.

Según el último recuento hecho por los romanonistas, los senado- res y diputados adheridos hasta ahora suman ciento diez.

Mañana, el comité ejecutivo en- tregará las conclusiones al conde de Romanones.

Este, muy satisfecho, hacia constar que no solicitó ninguna adhesión. Se tra a únicamente de compensación de ideas, pues las adhesiones no se inspiraron en estímulos de promesas.

El exministro señor Miranda, en una carta dirigida al conde de Romanones, afirma que no ha re- conocido su jefatura por discre- pancias en la cuestión internacio- nal.

El senador por Orense señor Alvira ha renunciado su acta, fun- dándose en que la obtuvo por la jefatura de Romanones.

Requerida la opinión del señor Maura, sobre la reunión de las Cortes, este contestó telegráfi- camente al director de «El Día».

ARMERO, FABRADOR Y CONSTRUCTOR DEL BRAGUERO MAS EFICAZ (Pídase el folleto) Casa fundada en 1789 Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS Perdigones de todos números 17, CALLE DE GRANADA, 17

EXITO COLOSAL MOTOCICLETAS 'INDIAN' La más famosa marca entre todas. Adolantos inconmensurables.-Segu- ridad, economía y rapidaz sin igual.

Señores que han adquirido motocicletas INDIAN: Don Antonio Gil, don Antonio Acosta Garcillán y don G. Herrera, de Alme- ría; don Eugenio Sánchez Queso, médico de Ujijar; don Juan José Giménez, médico de Cuevas; don Francisco Ortega Gonga- ra, de Benishoux; don José López Campos, de Garruch; don Francisco R. Iriguz de Serón; don Pedro M. Martínez, de Oria y otros varios señores.

Guillermo Herrera Almacén de Maquinaria.

ce usted la complejidad de la pre- gunta desavenida por el iacon's- mo telegráfico?

Ante la gravedad de las cir- cunstancias no se inaugura sino se realiza un engaño inventado por estar España ausente de Go- bierno.

En los momentos actuales pa- rece difícil improvisar subsana- ciones.

Las facultades legales de las Cortes son distintas al prestigio de la auténtica representación na- cional.

El despacho está fechado en Berlanga. La asamblea catalana

Telegrafian de Barcelona que la prensa se congratule del éxito alcanzado en la asamblea de ayer considerándolo como la iniciación de un movimiento de renovación nacional.

Se dan lecciones de Música, desde el 1.º de Julio, por competente profesorado, a todo el que lo solicita, en el Centro domiciliado en la calle del Obispo Orberá, número 10.

Preparación completa y clases especiales a los estudiantes del Magisterio de ambos sexos Horas de matrícula, de 2 a 4 tarde.

Cáscaras de naranjas secas, se compran a buenos pre- cios. Darán razón, Reina 9, princi- pal.

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermeda- des venéreas y sífilicas. Análisis de sangre, asputos, ori- nales y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Se alquila un b-jo con dos habitaciones, para despacho, en la calle del Conde Ofalia, número 4

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

LOECHES

(La Margarita)

Agu mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PURGANTE

Y EN JARDINES 15, MADRID.

Indicaciones al

Util para los demás

BRAYO Y LIEBA.

Anuario para 1917
Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.
Idem de lujo, idem 7 idem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estadío 14, bases - Guadalquivir
Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Pases del Príncipe número 23.

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla señores David J. Meliá, Sucesores Meliá y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una oficina de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías y seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186 100	26.721.296 31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043 42

sociaciones de contraseguro

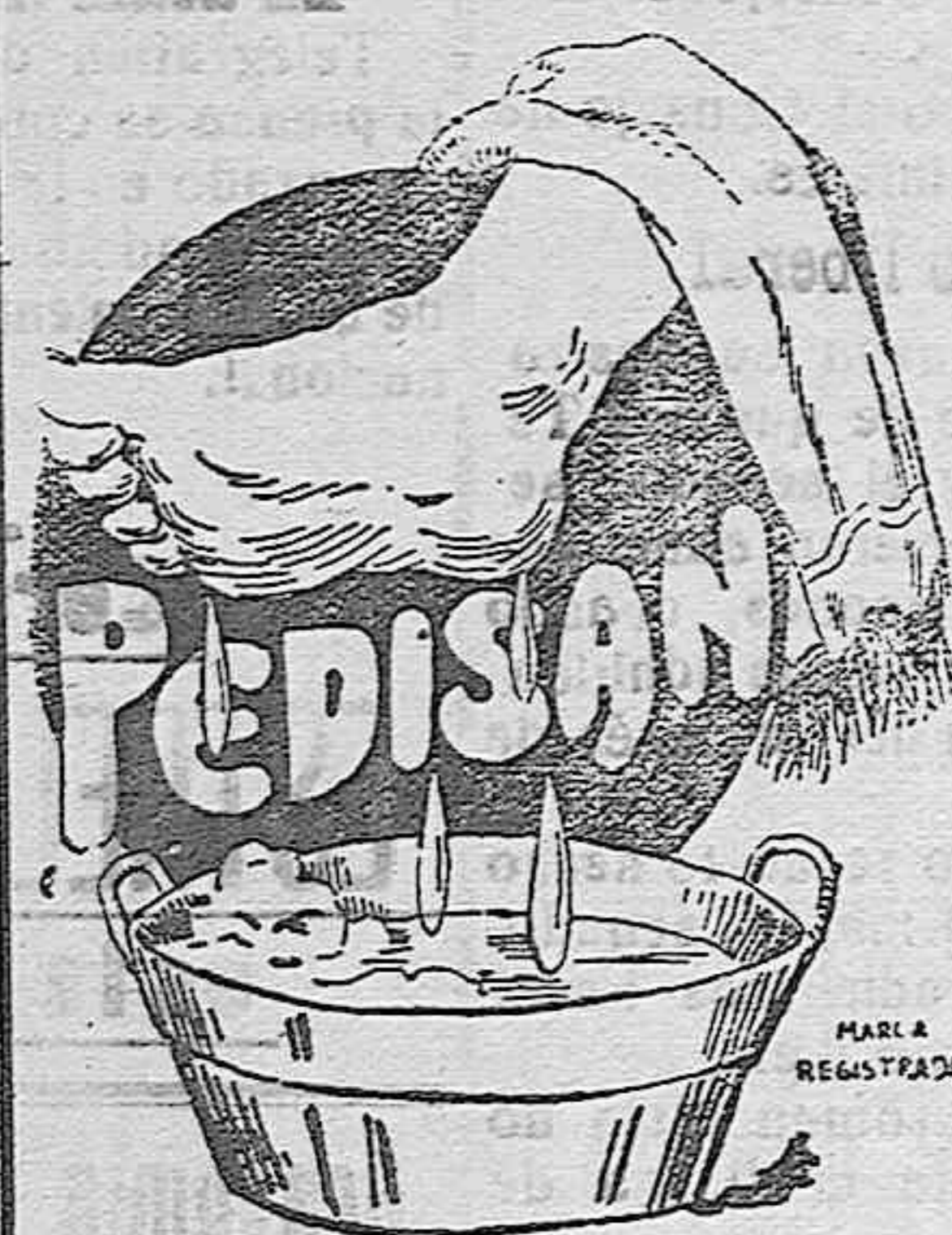
Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante: Antonio Gómez Mayor

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-PALE, y en todas las Farmacias.

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADRECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez e vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias reventadas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Peres, Paseo del Príncipe.

Frascos de cada frasco 24 reales

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para curación de la columna vertebral

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son [los] mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, 50 paquetes

¿Quieres Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Cortes 476, Barcelona.

ADUANAS Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

ALMERIA

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.